Universidad de Puerto Rico
Colegio Universitario de Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959

Senado Académico

CERTIFICACIÓN NÚM. 43-1999-2000

Yo, Carmen G. Matos Fernández, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico del Colegio Universitario de Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 3 de septiembre de 1999, mediante certificación 11-1999-2000, acordó llamar a la atención de la Junta de Síndicos sobre una omisión en la página 2 de la certificación 152-1997-98 donde dice: "Dos senadores claustrales, electos de entre los miembros que no sean miembros ex-officio del Senado Académico". En esta oración no se indica quién elige a los dos senadores claustrales que serán miembros de la Junta Administrativa. Debido a esto, se procedió a elegir a los dos senadores claustrales interinamente.

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 12 de noviembre de 1999, recibió la respuesta de la Junta de Síndicos donde se aclara que los dos senadores claustrales representantes ante la Junta Administrativa se eligen entre los senadores.

Con esta respuesta, se confirman los nombramientos en propiedad de los(las) profesores(as) Sarah Rodríguez y Angel Morera como Representantes de Senado Académico ante la Junta Administrativa.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.

Carmen G. Matos Fernández
Secretaria Ejecutiva

bmm

Vo.Bo. Prof. Carmen A. Rivera Torres
Rectora